

Bogotá D.C., 25 de septiembre de 2024.

Señores:

Bonohabientes Financiera De Desarrollo Territorial S.A. – Findeter.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Findeter

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Findeter S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Findeter se permite informar sobre la re composición del comité de crédito de apoyo para la Junta Directiva”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Findeter S.A.”